

SUSCRIPCIONES

PTAS.
 n REUS al mes... 1'50
 Provincias, trimestre... 5'
 Extranjero id... 9'
 Número suelto 5 Cents.
 Atasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL TARRAGONESA

DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACIÓN
 PLAZA CONSTITUCIÓN N.º 7
 TELÉFONO 34
 ANUNCIOS Y RECLAMOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES
 PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
 Redacción y Administración — En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:
 Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18. interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:
 Agencia de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 EN LIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
 Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el S. ABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES • CARPA

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor.
 Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Único remedio seguro que en doce horas cura la tos. Frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

Depósito general
TOS Gran Farmacia
 CARPA
 Plaza Prim, 1,
 y Arrabal Sta Ana, 2

ARTES Y PUIG

UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de vidrios y Cristales, Botilleria, Baldosas, Badosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para lagares.
 GRAN NOVEDAD: Cristales policromados al fuego, en grandes tamaños, para ventanas de gran lujo. Grabados en blanco y color; elaboración especial de la casa.
 Se presupuestan toda clase de obras, encargándose de la colocación.
 REUS.—ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 11.—REUS

Aviso importante

A los consumidores de Carburo de Calcio
 Tenemos el gusto de anunciar a nuestros numerosos favorecedores que desde esta fecha los únicos depositarios de REUS, de nuestro carburo de calcio superior procedente de nuestra acreditada fábrica BERGA, son los señores que abajo designamos, lo que hacemos público para los efectos consiguientes.
 Barcelona: Sociedad Española de Carburos Metálicos.
 Reus: TOMAS PIÑOL Y C.ª F. GAY
 Calle San Juan 7 Plaza Constitución 16 Calle Aleus núm. 8
 CASA CODER.—REUS.—

GRAN DEPOSITO DE CARRIRO DE CALCIO

Competencia posible por su calidad EXTRA SUPERIOR SIN POLVO, producción máxima de gas y precio reducido.
 UNICO DEPOSITARIO: Eugenio Torroja y Argllaga
 Plaz. de San Francisco, número 1 y Plaza de Prim, número 3.—REUS

EL SIGLO XX

Despacho al por mayor y menor
 — DE —
 Chocolates, Azúcares, Cafés, Canela, etc.
 Superiores calidades y precios limitadísimos

Victorino Baró
 Arrabal de Sta. Ana, 8. REUS.

Cepas americanas

Se encontrarán en casa de
VALENTIN FIGUEROLA
 CAMINO DE SALOU, NUM. 31.
 Gran existencia en Rupestris Lot (fenómeno) primera clase a 35 pesetas millar.
 Segunda clase a 25 pesetas millar.

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.
 Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestesicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

GRAN VIVERO DE CEPAS AMERICANAS
 Situado en el Camino de Valls, 35, (Huerto del Ros)
 Clase Rupestris 1.ª, Barbados a precios ventajosos.

IMPORTANTE CEPAS AMERICANAS

El que desee comprar Rupestris Lot (fenómeno) puede dirigirse al huerto de Iaidro Torroja, camino de Valls, contiguo a la fábrica de petróleo, los cuales se venderán a precios muy baratos.

RELOJES

de bolsillo a 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Comoduras de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales
 En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestesicos.
 Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos a los superiores.
 REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

Declaraciones del ministro de Hacienda

París 29.
 El periódico «Le Matin» publica una «entrevista» celebrada con el ministro español, señor Ursáiz, respecto a la Hacienda española y a sus proyectos económicos.
 El ministro español reconoce que a su antecesor, el señor Villaverde, se debe el equilibrio de los Presupuestos de ingresos y gastos.
 Recuerda después que él hizo votar la ley prohibiendo la acuñación de la moneda de plata y presentó a las Cortes el proyecto sobre pago en oro de los derechos de Aduana, con lo cual queda asegurado el pago de las Obligaciones del Estado en el extranjero, y

se propone ir reembolsando la deuda flotante al Banco de España.
 El señor Ursáiz añadió que ha suprimido los presupuestos extraordinarios, unificado éste y decretado la conversión obligatoria de las Deudas.
 Ha manifestado que la intangibilidad de la Deuda Exterior es un hecho que ya no admite discusión, añadiendo que para remediar la situación monetaria interior se promete emitir a principios de Enero 125 millones en Obligaciones del Tesoro, a un año de plazo y 3 1/2 por 100 de interés, con la facultad de consolidar dicha Deuda.
 De este modo reembolsará el Banco de España por una suma equivalente a parte de los 913 millones de pesetas que tiene en cartera. Añadió que podrá igualmente, gracias a los exca-

dentos de los ingresos, reembolsar los 31 millones de pagarés que tiene el Banco Hipotecario y los 75 millones del Banco de España, pues calcula que los excedentes pasarán de 106 millones.

Después presentará un proyecto obligando al Banco de España a restringir la circulación fiduciaria a medida que sea reembolsado, prohibiéndole nueva emisión de billetes y obligándole a emitir (sic) una suma de billetes igual al importe de la Deuda flotante reembolsada. Además, impondrá al Banco la elevación del descuento y adoptará otras medidas para impedir que el oro salga de España.

Si la emisión de 125 millones de Obligaciones del Tesoro es bien acogida, habrá en seguida otras emisiones.

Respecto al empréstito interior de 200 millones al 4 por ciento, nada se ha decidido, como tampoco la operación de Tesorería sobre las minas de Almadén, que podría dar de 70 a 72 millones.

Tales son los conceptos que «Le Matin» atribuye al Sr. Ursáiz, y que reproducimos sólo a título de información.

Matrimonio de militares

Conocen nuestros lectores el Real decreto dictado sobre el particular por el general Weyler.

La disparidad de opiniones que ha ocasionado no deja de revestir interés. «El Liberal», que combatió el decreto, ha hecho una información para recoger el pensamiento de algunos hombres políticos.

El más radical en contra es el señor Azcarate, que dice, hablando del decreto:

«Su lectura me ha producido verda- dero asombro.

Es atentatorio al derecho, arbitrario, deprivativo para los militares y para las familias españolas.

No puede consentirse que por un de- creto se falte á las leyes sancionadas y se interprete caprichosamente un pun- to de Derecho civil.

Lo de la información secreta lo con- sidero tan enorme, que no concibo co- mo haya podido dictarse disposición semejante. Contra ella creo que pro- testaremos todos. En el Parlamento los hombres civiles; en los hogares, todas las familias; porque todas por igual podrán ser víctimas de la difamación.»

El duque de Tetuán dice: «Estoy absolutamente conforme con la tendencia y el espíritu que informa el decreto del general Weyler.

Me parece que esa disposición es muy beneficiosa para la dignidad del Ejército, y adecuada para mejorar las condiciones económicas en que por des- gracia se encuentra.

Creo, sin embargo, que debe ser ob- jeto de alguna modificación á que se refiere el artículo 2.º del decreto, á fin de que desaparezca esa alarma que se ha producido, y que yo considero exa- gerada.»

NOVELA HISTÓRICA

La intervención en favor de España

Un telegrama de París adelanta un extracto de varios trabajos publicados por diferentes periódicos acerca de cual fué la Potencia que se opuso á la intervención europea en favor de Es- paña cuando estalló la guerra hispano- americana.

Parece ser que á primeros de este mes publicó «La Tribuna», de Nueva York, un despacho de París, tendiendo á confirmar que fué Rusia, y no Ingla- terra, quien se opuso á dicha interven- ción. Este aserto fué combatido por el correspondiente del «Times» en Washing- ton, cuyas opiniones confirmaron algu- nos otros periódicos de Londres.

«La Tribuna», de Nueva York, ha sostenido que Austria fué la primera Potencia que gestionó en favor de Es- paña, que Francia asintió en principio y que se creyó que Rusia imitaría á Francia; que Inglaterra asintió tam- bién, pero que Rusia se negó en abso- luto, y que por este motivo fracasaron las gestiones de Austria.

Pero á esto opone lo siguiente el co- rresponsal en Londres de «Le Fran- çais».

«Esto es lo que dice «La Tribuna», pero aquí no se cree. Inglaterra, y no otra Potencia sino Inglaterra, fué quien impidió la intervención continental en aquella época, y el hecho me ha sido certificado en diversas ocasiones. Has- ta se dice que primero Mac-Kinley, y después Roosevelt, se negaron siempre á intervenir en la guerra sudáfrica, en agradecimiento á la actitud adop- tada por Inglaterra cuando la guerra hispano-americana.»

Interesante es el asunto, y muy dig- no de ser puesto en claro; pero enten- dámos que las cancillerías no pueden engañarse: en lo esencial están todas perfectamente enteradas de lo ocurri- do, y poco podrá variar sus juicios lo que sobre eso diga la Prensa. La que no conoce toda la verdad, la que acaso se equivoca en sus fallos, es la opinión. Más á la extranjera le interesa poco, y á la española... á la española le im- porta más, una vez consumada la ca- tástrofe, dejar que la Historia descu- bra en su día aquel misterio, y consa- grarse sin recelos ni prejuicios á cultivar sus amistosas relaciones con todas las Potencias.

¿Qué finalidad tiene esa polémica pe- riodística? ¿Qué fin se proponen los diarios de París, Londres y Nueva York discutiendo ese asunto? Segura- mente que no es la de condenar el cri- men que entonces se cometió con Es- paña; y si no es esto, si sólo se trata de rivalidades entre unas y otras Na- ciones, á nosotros no nos corresponde sino tomar nota, á lo sumo, de lo que se diga, sin creer nada y sin dejarnos llevar por nadie.

Vilafrauca del Panadés

Sr. Dr. del DIARIO DE REUS

«Lo que los primeros días del año á terminar fueron días de in- vicio en esta villa, y de frío han sido también; de modo que, salidos días que faltan y en los que mejor algo la temperatu- ra, mil novecientos uno empe- zó de intensos, y con frios in- tensos despedidos.

Ape esto ha sido un año nota- ble Vilafrauca, por los diversos acontecimientos que en ella se han de- sarrollado el que llamé mas poderoso la atención, la venida del Sr. Ministro de Agricultura, en el último de la fiesta mayor, con el objeto de recibir el certamen de la sociedad de Agricultura del Panadés, examinado paso el estado de la agricultura en esta comarca, en la que, dedis casi todos sus campos al cultivo de la vid, á cuya planta atá- có la filoxera destruyéndola completa- mente, se realizó la replantación por medio de viña americana, apesar de su crecimiento, y de las múltiples dificultades presentadas, lográndose un éxito que puede dejar satisfe- chos á los viticultores del Panadés por haberles colocado á una envidiable al- tura entre los que á este ramo de pro- ducción se dedican.

De todo lo cuando hacerse cargo el señor ministro, en el breve tiempo que permaneció aquí, pues bien supie- ron ponerle de relieve los progresos agrícolas de esta región, el señor Pre- sidente del Centro Agrícola, y el señor Alcalde quien multiplicándose en aque- llos días, supo con su tacto y deli- cadeza atender y dejar satisfechos á las Autoridades y á los muchos é impor- tantes forasteros que con motivo de los diversos números que componían el programa de los festejos, honraron á esta villa con su presencia.

Accediendo pues á los deseos de la población, manifestados al señor Mi- nistro, ha concedido el Gobierno, á la misma una Estación Enológica, que cuyo objeto se deberá proporcionar un ejemplo de experimentos y edificio con bodega y locales para la instalación, que hará el Gobierno, enviando un Ingeniero Agrónomo, un Perito Agríco- la, Capatáz de bodega y peones; y ade- más debe proporcionarse un salón don- de el señor Ingeniero pueda dar lec- ciones á los viticultores sobre la pro- ducción y bonificación de este impor- tantísimo ramo de la agricultura.

Dados pues el estado en que nos en- contramos y los antecedentes con que viene á nosotros la Estación Enológica, sólo falta que el esfuerzo de todos con- tribuya al provechoso éxito esperado de la misma, éxito que aunque no fue- se de inmediato lucro, creo que ha de ser verdaderamente de adelanto si, co- mo he dicho se esfuerzan los viticulto- res de esta comarca en apoyar, estu- diar, trabajar y producir últimamente vinos cuyas clases sean apreciadas por perfecta elaboración.

Este ha sido el último acontecimen- to que el año mil novecientos uno nos ha proporcionado y ya que es el primer año del siglo veinte y con este de- seo de adelanto se mostró, rogamos á Dios, sea el primero de una era de pro- gresos no interrumpidos en la agricul- tura, fuente de riqueza y bienestar ma- terial que es de los pueblos.

Quedo su afectísimo S. S.

R. C.

29 Diciembre de 1901.

La coronación del Rey Eduardo

Han dado principio en la abadía de Westminster los preparativos para la coronación del Rey Eduardo, ceremo- nia que se verifica allí desde los tiem- pos de los Reyes normandos.

Con motivo de esta circunstancia ha- ce el «Daily Chronicle» una interesante reseña histórica de los lugares en que fueron coronados los soberanos ingle- ses.

El primer Rey de Inglaterra corona- do fué Alfredo el Grande, primero en Roma, cuando contaba cinco años de edad, y después en Winchester, al ocu-

par el Trono por muerte de su her- mano.

También fué coronado en Winches- ter Ricardo Corazón de León, después de regresar de su cautiverio en Ale- mania.

Los Monarcas que ocuparon el solio británico, á partir de Alfredo el Gran- de hasta Haroldo II, fueron coronados en Kingston upon Thames, excepto Eduardo el Pacifico, que lo fué en Bath.

Los Reyes Canuto y Hardeacnut se coronaron en Londres; Haroldo I en Oxford, y Eduardo el Confesor en Win- chester.

El primer Monarca inglés que recibió la Corona en Westminster fué Harol- do II, y desde entonces continúa veri- ficando dicha ceremonia, sin inter- rrupción, en la histórica abadía.

En los tiempos de los Reyes norma- dos era frecuente que un mismo Mo- narca se hiciera coronar varias veces, con objeto de confirmar su derecho á recibir homenaje de los Par- s de In- glaterra. Hubo algún Soberano, como Guillermo el Conquistador, que repitió la ceremonia todos los años en Pascua de Resurrección, en Pascua de Pente- costés y en Navidad, alternando en Winchester, Westminster y Glouces- ter.

JUDICIAL

REQUISITORIA

Don Eduardo Alfonso Pardo, Juez Mu- nicipal, Regente del Juzgado de ins- trucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente, y como comprendi- dos en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se ci- ta, llama y emplaza, á los procesados Lázaro Pedrovich Estancovich, de treinta y cinco años de edad, soltero; Esteban Pedrovich Estancovich, de treinta y seis años, viudo; Pedro Juan- bí Mitra Estancovich, de veinte y cua- tro años, soltero; Pedro Mialovich Es- tunya, de sesenta y siete años, viudo, y Yácuo Estancovich, de veinte años, soltero, del departamento de Bosnia, Turquía, excepto el Pedro Juanbí, que lo es de Constantinople, y sin domicilio fijo, los cuales recorren las poblaciones en ca- ravana, implorando la caridad pública, ignorándose sus demás señas y cir- cunstancias personales, así como su actual paradero, no presumiéndose tampoco el territorio donde se encuen- tren; á fin de que dentro de diez días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la «Gaceta de Madrid», comparezcan ante este Juzgado, sita en el primer piso del edificio ex-Con- vento de San Francisco, al objeto de responder á los cargos que les resultan en el sumario que contra los mismos se sigue sobre lesiones al súbdito grie- go Felipe Giorgavico; apercibiéndoles que si no comparecieren dentro de di- cho plazo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las Autoridades civiles y militares proce- dan á la busca y captura de los nom- brados cinco súbditos turcos, condu- ciéndolos con las seguridades debidas á las Cárceles de este Partido y á mi disposición.

Dado en Reus á siete de Diciembre de mil novecientos uno.—Eduardo Al- fonso Pardo.—Ante mí—El Escribano. —P. D. Carlos Roig.—Tomás Ribes, Hdo.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los días 29 y 30 Diciembre de 1901

Nacimientos

Sebastián Cañellas Saró, de Antonio y Teresa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

María Marimón Matas, 82 años, Ra- cóns 3.—Eliás Obon Cubelles, 15 me- ses, S. Eliás 6.—Francisca Benaiges Ribes, 55 años, Robnster 81.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 29.

Anuncio de la vacante de la Cátedra de derecho romano en la Universidad de Santiago.

La Dirección general de Obras pú- blicas señala para el 29 de Enero pró- ximo, la subasta para la conservación de la carretera de Montblanch á Santa Coloma.

Relación de deudores á la Delegación de Hacienda de esta provincia, com- prendiendo á don José Roig, doña Jo- sefa Masó, don Juan y María Roig y don Juan Cabré, de esta vecindad.

El Juzgado municipal de esta ciudad anuncia la venta de efectos embarga- dos á Magdalena Vidal Roig.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 29, llegada ayer tarde.

Presidencia.—Decidiendo en favor de la administración la competencia entre el gobernador de Granada y el Juez de Baza.

—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Hacienda.—Relaciones de los indi- viduos agraciados con condecoraciones de diferentes clases, que se declaran confirmadas ó caducadas según se ha- ya ó no satisfecho el impuesto corres- pondiente.

Deuda pública.—Llamamiento de pa- gos y entrega de valores que se expre- san.

—Situación del Banco de España en 28 del actual.

—Reglas para negociar, por cuenta del Tesoro, 125 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Instrucción pública.—Real orden relativa á la provisión de quince plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de maestras.

—Otra acerca de la forma en que han de proveerse las vacantes que re- sultan de la elevación á Superiores de algunas Escuelas Normales.

—Subasta de las obras de construc- ción de estanterías y reforma de venta-

—Otra de las obras de andamiaje y demás necesarias para la colocación de los grupos escultóricos que han de de- corar la fachada del antiguo ministerio de Fomento.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Silvestre. SANTOS DE MAÑANA.—La Circuncin- sión del Señor.

ANUNCIO

Se participa á los señores propieta- rios y al público en general, que el que tenga necesidad de algún oficial alb-ñil para hacer reparaciones ó cons- trucciones de nueva planta pueden di- rigirse Arrabal de San Pedro, núm. 14 que se le facilitarán cuantos solicite: siempre que se atenga á las bases que se rigen dichos oficiales, que son, ocho horas de jornada y 4 pesetas 50 cénti- mos de jornal, respondiendo la Sección de los accidentes del trabajo que pue- den ocurrir á los Oficiales Albañiles y probes respectivos en virtud de estar asegurados desde el 16 del corriente, á la Compañía titulada, Caja de Previsión y Socorros, domiciliada en Barce- lona.

Por la Sección de Oficiales Albañiles. La Comisión. Reus 16 Diciembre 1901.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

El día de ayer evoca para nuestra ciudad, tristísimo recuerdo. Treinta y

un años se cumplieron desde la fecha aciaga, en que la vida de un reusense ilustre, de un patricio eminente, se acabó para siempre, víctima de traido- ra emboscada, en la calle del Turco de Madrid.

No es la hora actual la más apropó- sito, para recordar las consecuencias reportadas por el nefasto crimen cometi- do en la persona del invicto general Prim, ni la más apropiada tampoco para anatematizar á los viles y cobardes que supieron hacer, bien que en forma artera, lo que no lograron las balas enemigas, en campo noble y abierto.

Es solo hora de dedicar un recuerdo y una oración á la memoria del caudil- lo glorioso, y el DIARIO DE REUS, se los dedica pagando así al amigo inol- vidable y al patricio eminente, el justo tributo á que por tantos conceptos se hizo merecedor.

* La magnífica temperatura de que se disfrutó ayer, fué causa de que por la tarde se vieran bastante con- curridos los paseos.

* En la sección de cambios del Boletín de Reus en otro lugar inserto, se publica desde hoy, y se insertará en días sucesivos, el último cierre de Bol- sa de París, según telegrama de la casa A. Lemoine.

* Los cacos penetraron anteayer en una pequeña casa de campo de este término y partida Monterols, habiendo realizado la sustracción de algunos efectos de escasa importancia que en la misma encontraron.

* Zanjadas las diferencias entre patronos y oficiales cerrajeros, estos volvieron ayer al trabajo. Lo celebramos vivamente.

* Escasamente concurrido vióse el mercado celebrado ayer, habiendo sido muy poco numerosas las transac- ciones verificadas.

* Las oficinas de la Admiv- ción de Telégrafos de esta ciudad, han pasado á instalarse en el piso bajo de Ana en que se hallan establecidas des- de hace muchos años.

El nuevo local responde perfecta- mente á las necesidades apetecibles para el público, de modo que éste ha resultado ganancioso con el cambio, y ha de aplaudir el mismo tributando un acto de justicia.

Contiguo al despacho de telégrafos se halla instalada la central telefónica de ésta á Rudoms, dispuesta así mismo con toda clase de facilidades para el público.

* En el «Noticiero», de anoche, se lee:

«En un Consejo de guerra ordinario de cuerpo celebrado recientemente en Reus, se absolvió por el delito de des- obediencia al cabo del regimiento dragones de Montesa Pedro Diego Al- varez, habiéndosele impuesto dos me- ses de arresto por cada una de las fel- tas leves de manifestaciones de des- agrado en el servicio y réplicas des- atentas, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.»

* Según se avisó ayer por medio de pregón desde hoy, se venderá el pan de 1.ª á 3 pesetas 80 céntimos la arroba, en los hornos de la asociación de oficiales panaderos de esta ciudad, sitos en las calles del Hospital y Cas- telar.

* Desde anteaer ha dejado de publicarse el semanario local «La Au- tonomía», cuya suscripción servirá el semanario federal «La Discusión».

* La Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida titulada «Northern», reparte entre sus clientes unos bonitos calendarios por meses, para 1902, de cuyos calendarios se nos ha favorecido con el envío de un ejem- plar, por el sub-agente de la Compañía en esta nuestro particular amigo don Juan Algué.

Agradecemos el envío.

* Han sido nombrados ayudantes de Marina de San Carlos de la Rápita, Cadaqués, Rosas, segundo comandante de la provincia de Tarragona y ayu- dante de la misma, los tenientes de navio señores Carvia, Moya, Marquid, Orús y Fit, respectivamente.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «enemias», la «clorosis», «convalecencias», «dispepsias», «pereza de digerir», «araquitismos», «crecimiento defectuoso» y demás «afecciones» que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que «enfermo aumenta el apetito y las fuerzas» siempre desde las «primeras tomas». De venta en **FARMACIA CALLOL**, Diputación 39, BARCELONA, y principales de España y América.

Han ingresado en la guardia civil, habiendo sido destinados á la Comandancia de esta provincia, los siguientes individuos de tropa:

Luis Manguirón Gaayerte (trompeta), Antonio Ponferrada Blanco, Pedro Rodríguez Amo, Miguel Pérez Arnau, Manuel Vallés Soliva y Aureliano Gu Blanes.

Durante el próximo mes de Enero celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia:

Día 7, Masillorens; 17 y 18, Vilabella Alta; 20, Gratallops, La Canonja, Puigdelí y Vallmoll.

Dentro breve tiempo empezarán las obras que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante piensa realizar en la estación de empalme de San Vicente, á tres kilómetros de distancia de Vendrell.

Hay presupuestadas 1.900.000 pesetas para dichas obras.

Estas consistirán en la construcción de una nueva estación, ampliación de vías, talleres de construcción y reparación, depósitos de máquinas y edificación de cuarenta casas para los empleados y demás personal.

En estos trabajos se ocuparán 1.000 obreros.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 2072'35 pesetas.

El mejor regalo de Pascuas y fin de año, **Chocolates RR. PP. Benedictinos**. Véase anuncio en 4.ª página.

Los reumáticos se alivian inminentemente, por crónicos que sean sus dolores, curándose la mayoría con la **Poción y Linimento de Grau**.

El **Linimento de Grau**, de Bartolomé de Antonio Serra y principales.

NOTICIAS GENERALES

Leemos en un periódico de Zamora: «En el día de hoy ha sido depositada en la sucursal del Banco de España de esta capital, por el párroco de Santovenia del Conde, D. Pedro Méndez Rodríguez, la cantidad de 7.160 pesetas en oro, hallada en la casa rectoral que habita, hasta tanto que, con ausencia de su prelado, pueda averiguarse y hacer entrega de ella á los legítimos y verdaderos dueños.»

Refiere un periódico que en la Administración de Loterías, de la Corte, entraron dos sujetos decentemente vestidos, y pidieron un décimo del próximo sorteo de los billetes que tenía en el escaparate.

La dueña de la administración, fué á satisfacer el deseo de los «parroquianos», y cuando éstos salieron advirtió que había sido víctima de un robo.

Aprovechando el momento que se dirigía al escaparate, aquellos «negatos» cogieron del mostrador seis billetes de los que acababa de recibir para el sorteo del día 10 de Enero.

Estos billetes no estaban sellados por la administración, de suerte que el negocio no les ha resultado á los ratas, por no tener validez alguna sin este requisito.

Los billetes robados son los correspondientes á los números 23.775 al 23.780, habiéndose dado parte del hecho á las autoridades y á la Dirección del Tesoro.

Un telegrama de Las Palmas dice que ha llegado allí un vapor inglés, procedente de Buenos Aires, conduciendo ochenta toros bravos.

Fueron desembarcados éstos á las doce de la noche, y á pesar de las precauciones adoptadas, se escaparon va-

rios, esparciéndose por las calles de la población.

El pánico fué enorme durante doce horas, en las cuales hubo cierres de tiendas y numerosas carreras.

Varias reses acometieron á los transeúntes, siendo muchos de ellas muertas á tiros y pedradas.

La Compañía arrendataria de tabacos anuncia en la «Gaceta» que el Consejo de administración de la misma ha acordado repartir por los beneficios del año corriente un dividendo de 50 pesetas por acción, que se pagarán haciendo un descuento de 3 por 100 por el impuesto de utilidades.

En un despacho de Murcia, fechado el día 29, se consignó: «La prensa local de ésta acentúa su campaña contra el Juez de instrucción interino del distrito de San Juan, don Miguel Lavallina.»

Son numerosas las inmoralidades de que se le acusa: de vender la justicia, de prevaricación, de valerse de ganchos para negociar con las sentencias que dictaba, etc., etc.

El fiscal de la Audiencia ha intervenido en el asunto, pidiendo datos.

El periódico «Las Provincias de Levante» ha ofrecido proporcionarlos convincentes.

Se ha reunido el Colegio de Abogados y ha acordado que el decano visite al presidente de la Audiencia, pidiéndole que exija á dicho Juez que dimita el cargo que desempeña, porque de no dimitir el Colegio de Abogados adoptará gravísimos acuerdos.

El Sr. Lavallina procede de los excedentes de Filipinas.

Ha tomado posesión del cargo de director jefe de las Cárcels y Correccionales de Barcelona el señor don Enrique Belled Farlet.

Escribe un colega barcelonés: «El conde general de la república Argentina en España, don Eduardo Cuyari, nos ha enviado el siguiente telegrama oficial del ministerio de Relaciones exteriores:

«Han sido solucionados directamente con Chile los incidentes pendientes en forma satisfactoria. Chile da explicaciones por los caminos y se retiran las policías de ambos países del territorio litigioso de Ultima Esperanza.—Alicorpi.»

El vino tónico **fosfatado Espinar** fortificante y purificador de la sangre sustituye con ventaja á la Emulsión en las épocas del calor. Los que toman baños de mar prefieren este vino como tónico reconstituyente para reparar las fuerzas y nutrir el organismo.

Depositario **Tomás Piñol**, Casa **CODEE**. Léase el anuncio.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelsada salud.

Para detalles léase **Milagrosos consultes ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico** **COSTANZI** en 4.ª página.

LA ALIANZA

Gran Bazar de Quincalla y Juguetes. Record-mos al público en general y á nuestra clientela en particular, que á las de la gran variedad en Quincalla, Cuchillería, Marroquinería, Bisutería, Perfumería, Óptica y otros varios artículos propios para regalos, especialmente tenemos el Paraguas, que los hay desde pesetas 4'75 á las mejores sedas conocidas.

En Juguetería **La Alianza** es la reina de los Juguetes, tanto en fino con ó sin mecanismo, como en ordinario ó sea de batalla. Visitar **La Alianza** que hay entrada libre y Precio fijo.

Plaza de la Constitución esquina calle Jesús. con próximo traslado en la misma Plaza esquina calle de **Monterols**

Escrófula curada

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción

Las enfermedades de la sangre en los niños ceden prontamente con el tratamiento generalmente empleado por la mayoría de los médicos, y es, el que menciona la siguiente carta:

«Barcelona 14 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: Tengo bajo mi cuidado un niño llamado Amado Rechefort, de 8 años de edad, quien ha venido por mucho tiempo sufriendo de la escrófula, y por consiguiente en un estado de salud muy precaria; sin ganas de comer, y con muy mal semblante.



Amado Rechefort

Aconsejada por el médico, le sometí á un tratamiento con la Emulsión Scott. Los resultados obtenidos han sido realmente excelentes, puesto que el niño se halla actualmente completamente curado de la escrófula, come con buen apetito y ha recuperado su color fresco y sano. En vista del éxito obtenido con su Emulsión Scott me es grato comunicárselo para beneficio de otros en igual caso.

De Vds. su agradecida S. S. NEVES FERRATÉ.

Calle de la Unión, 6, 4.ª, 1.ª

La Emulsión Scott tiene una acción directa sobre los gérmenes impuros, contra los cuales ejerce la saludable influencia de expulsió del sistema y dejar la sangre rica y purificada.

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) y en todas las manifestaciones del escrófulismo, la Emulsión Scott es el más potente de los remedios, efectuando curaciones allí donde todo otro remedio había fallido. Es de la mayor importancia asegurarse que se compra la verdadera Emulsión Scott, y para ello es necesario ver que en el exterior del envoltorio de cada frasco haya la etiqueta de nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Este marca distingue la verdadera Emulsión de toda falsificación ó substitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviara gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Reus

30 de Diciembre de 1901.

Los precios de las ventas fueron los siguientes: Trigos.—Aragón clase superior, se tizcan de 16'50 á 17 ptas. cuartera; id. so roda 16 á 16'50; idem corriente de sepetas 15 á 15'50.

Cebada.—Se cotiza de 7'75 á 8 pejetas segun clase. Maiz.—Se colocan algunas partidas de 9'50 á 10'50 ptas.

Habichuelas.—Se pagan de 44 á 45 pesetas los 100 kilos. Extranjeras á 41 pesetas.

Habones.—Se cotizan de ptas. 12'75 á 13 cuartera. Arvejas.—Se pagan de 15'50 á 16 pejetas cuartera.

Patatas.—Se pagan de 3 á 4 pesetas quintal. Aceites. De 3'25 á 3'50 pts. el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas idem del Urgel de 4 á 4'25 pesetas idem.

Almendra.—Largueta á 75 pesetas quintal catalán de 61'600 kilos. Común á 82 ptas. 50 cts. quintal catalán. Esperanza 1.ª á 95 ptas. 50 cts. el quintal catalán. Esperanza 2.ª á 90 pesetas ptas. quintal.

Algarrobas.—Se pagan de 23 á 23 reales y medio quintal (41'600 kilos).

J. MARSANS ROF

Representante.—**JOAQUIN SOCIATS** CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer. Interior próximo 73'25

Coloniales mortizables	5 pgs	68
Cubas 88		87
Cubas 90		77
Filipinas		
Exterior París		7
Aduanas		
Nordeste		
Alicantes		0
Orenses		
Oblig. Francia 6ps		75
3 ps		
A mansas 3 ps adh		
GIROS		
París		75
Londres		115
Francos Madrid		585
Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra monedas de oro y billetes de los países.—Giros sobre Barcelona Madrid.		

BOLSA DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las 16 de la tarde de ayer.

Interior	73'05
Colonial	67'75
Orenses	25'90
Nordeste	55'30
Alicantes	78'85
Banco Vitalicio	
Cubas 88	
Cubas 90	
Amortizable	93'85
Oblig. 5 ps Almansa	104
Idem 3 ps Francia	58'87
Idem 3 ps Orense	47
PARIS	
Exterior	77'45
MADRID	
Interior	73'25
GIROS	
París	35'75
Londres	34'15

Telegrama de la casa **A. Lemoine** París 30, 3'25 t.

Exterior	77'45
Río Tinto	10'32
Nordeste	194
Alicantes	278

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

AL BUEN TURRON

Ha llegado el turronero Antonio P. con un buen surtido de turrones de todas clases; legítimos de Jijona y Alicante, peladillas de Alcoy y otros dulces. Precios los más económicos. Para mayor comodidad de los compradores, se sirve á domicilio.

PUNTO DE VENTA **Arrabal Santa Ana, 6, bajos**

Pérdida

Se ha extraviado un perro conejero de raza mallorquina, de pelo largo y color castaño muy claro y blanco. Darán razón en esta imprenta. Se gratificará su devolución.

Casa en venta

Renta 600 pesetas anuales, se dará barato; informarán calle Mayor número 3, piso 1.º

BUEN NEGOCIO

Se desea un socio con algún capital para desarrollar una nueva industria en esta ciudad. Rendimiento seguro. Para informes en la peluquería de la plaza de Prim, número 7 principal. Despacho de 10 á 12 v de 3 á 7 tarde.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle de Santo Tomás número 71, compuesta de piso y bajos. Para informes dirigirse á la calle de Sardá, número 37.

LA PROFESORA doña Teresa Mañafre se encarga de dar lecciones á domicilio y en su casa **Arrabal bajo de Jesús** número 39, 2.º.—REUS

SE VENDE una acreditada fábrica de ladrillos con 4 jornales de terreno. Precio módico. Razón calle de San Magín, número 36.

TELEGRAMAS

Firma de la Reina Madrid 30. Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Gracia y Justicia.

El duque de Almodóvar ha puesto á la firma de la Soberana varias cartas reales á monarcas extranjeros, comunicándoles el feliz alumbramiento de la princesa de Asturias.

El marqués de Teverga ha puesto á la firma de S. M. los siguientes Reales decretos.

Nombrando arcipreste de la catedral de Lugo á D. Ramón Valenzuela, maestroescuela que es en la de Segorbe.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas á D. Enrique Saavedra, excedente de Ultramar, y jubilando al actual fiscal de dicha Audiencia señor García León.

Jubilando á D. Francisco García Cuevas, presidente de la Audiencia de Sorria, y nombrando para sustituirle á D. Nicolás Eduardo Lorens, magistrado de la Audiencia provincial de Castellón.

Se han firmado además varios Reales decretos concediendo indultos.

Nombramientos de alcaldes Madrid 30

Han sido nombrados alcaldes los señores siguientes:

Arenys de Mar, don Francisco de P. Calvet.

Berga, don Ramón Diaz.

Igualada, don Domingo Asís.

Granollers, don José Beranji.

Manresa, don Mauricio Rius y Palau.

Mataró, don Antonio Sans.

Sabredell, don Moisés Monchi.

San Felú de Llobregat, don José Molins.

Tarrega, don Juan Sala.

Vich, don José Soler.

Villanueva, don Emilio Piñol.

Villafranca, don Martín Cortina.

Un desfalco

Madrid 30. Se conocen detalles del desfalco hecho por un empleado de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, llamado Antonio López y que era auxiliar del cajero de dicha Compañía.

El aludido sujeto cumplió digna y honradamente durante largo tiempo, por lo cual se le confiaba á veces el manejo de grandes cantidades.

Poco ha, una casa de comercio de esta corte presentó una factura á la caja de la Compañía—factura que importaba unas ocho mil pesetas—y examinando el cajero los libros y viendo que allí había otra factura igual, firmada, presentó ésta al comerciante, quien manifestó que la firma que se le presentaba era falsa.

Llamó el cajero á su ayudante y éste, extraviado el caso, prometió hacer averiguaciones para aclararlo.

Antonio López no volvió al día siguiente, y pasado otro día se recibió una carta en que aquel individuo se confesaba autor del desfalco y advertía que para no ir á la cárcel abandonaba España.

El desfalco asciende á unas ocho mil pesetas, que el cajero ha ingresado en su peculio, después de dar parte de lo ocurrido á los tribunales.

Teatro Fortuny

Compañía dramática dirigida por los primeros actores

Joaquín Nuñez y Miguel Pigrau Hoy no hay función. Mañana miércoles se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos «El tío Martín ó la honra» y la pieza en un acto «Los asistentes». Por la noche representación de la comedia en 3 actos «El Angel» y el juguete en un acto «La victoria del género».

Entrada á localidad 0'75 pesetas.—Id. al corral 0'50 pesetas.—IMP. DE C. FERRANDI, P. CONSTITUCIÓN—TELEF. 34

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGO

Concours Egyptian de Produits spagnois á Alexandrie. 1891-1892. Grand diplôme d'honneur avec Medaille pour Champagne Mousseux extra carte d'or.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO ESPINAR

Curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, linfatismo, debilidad general é inapetencia. Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y Américas del Sur.

Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa Coder, plaza de la Constitución número 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Sucursal en Reus

9 MAYOR 9

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tarragona

RAMBLA S. JUAN, 41



Anti-reumático = Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sin número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los tratamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escozor uretrales, cálculo, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunq sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por é contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900 Medalla de oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



"ZÜRICH"

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, fundada en 1872, domiciliada en Zürich (Suiza), autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas. Capital social (25 pagados é integrados, 3,5 en obligaciones de los accionistas). Reservas. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900.

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra. Seguros de responsabilidad civil respecto de torceros. Seguros individuales contra toda clase de accidentes. Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.

Agente general en España: Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa 31. Agente para Reus y su comarca, Juan Clarasó, Calle San Vicente (Alegre) número 11.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25—19'40.

Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'39—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—12'44 y 20'59.

De Lérida á Reus 5'05—16'05.

De Reus á Barcelona 4'58—7'24 (expreso) y 19'17 (expreso).

De Barcelona á Reus 8'00 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso). Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 12'30.

Reus 1.º Enero 1901.

PRUEBENSE

Los exquisitos chocolates DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASAS SON TRES ÚNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA Establecimiento de José Monserrat

FABRICA DE DULCES

Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA



SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Enero para Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés: ORLEANAIS.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de San Francisco, núm. 25. Pral.—Barcelona.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

HUERTO PARA VENDER

con su casita, pozo, bomba y depósito de agua situado en el Paseo de Mata, de extensión 65.000 palmos cuadrados, libre de todo gravamen. Se venderá también por parcelas. Informará el Notario D Pedro Rull, calle de San Juan número 27.

TENEDOR

de libros con práctica, tiene dos horas disponibles que debería emplear en casa de comercio ó industria. Médicos honorarios. Informarán en esta imprenta.

CARTILLA RÚSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas

Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado. Se venderá con ventajosísimas condiciones. Informes en esta imprenta.

AL ESCUDO DE REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERÍA

MONTEROLS 4 Y 6 - REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 duros. Impermeables hechos á medida. Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.

PRECIO FIJO

Calle Monterols, 4 y 6.- REUS

LA HERNIA (Trencadura)

Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenido su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se irruca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, Dr. Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descubierta, aparentan una vejez prematura. Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo más tipos é eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.—Calle Unión, número 17, Barcelona, CASA VIVES



SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS

AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales *bicarbonatadas* me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuántos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis *Sales*: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto, podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas *Sales*), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de *Vichy artificial*, con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de *Sales Julia*, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, sino competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras *SALES*, que disuelven la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO. De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes. 1 peseta.

DE VENTA EN BARCELONA. — Farmacias Vicente Ferrer, plaza del Angel.—Reinaldo Herreros, Farmacia del Siglo, Rambla de las Flores.—En Gracia, Autor J. JULIA, Buenavista, 9 y principales de España.

Imp. R. R. Culebra, 15. GRACIA



COPIA
CULTURA